

Ascendiendo a la clase de Capitán de Navío efectivo al graduado don Juan M. Garabito.

Lima, 14 de marzo de 1925.

Señor :

El Congreso, en vista de la propuesta formulada por el Poder Ejecutivo, ha resuelto ascender a la efectividad de su clase al Ca-

pitán de Navío graduado don Juan M. Garabito.

Lo comunicamos a usted, para su conocimiento y demás fines.

Dios guarde a Ud.

Guillermo Rey, Presidente del Senado.

C. Manchego Muñoz, Primer Vicepresidente de la Cámara de Diputados.

M. D. Gonzáles, Senador Secretario.

Eduardo C. Basadre, Diputado Secretario.

Al señor Presidente de la República.

Lima, 16 de marzo de 1925.

Numérese, Cúmplase, publíquese, regístrese y archívese.

Rúbrica del Presidente de la República.

F. Málaga Santolalla.